



Sala de
Regidores

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN DIEZ ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES
CÍVICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

22 DE JULIO DE 2025.

10:30 HORAS.

MEZZANINE 2. "MIGUEL DE IBARRA"

COMISIÓN DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES CÍVICAS	
NOMBRE	FIRMA
Regidor Juan Alberto Salinas Macías Presidente	
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres Vocal	
Regidor Salvador Alcázar Mendívil Vocal	
Regidora Luz María Alatorre Maldonado Vocal	
Regidora Diana Araceli González Martínez Vocal	JUSTIFICANTE
Regidor José de Jesús Becerra Santiago Vocal	JUSTIFICANTE



Unidad de
Sala Edilicia

Oficio REG/CEICT/JJBS/111/2025

Asunto: Justificante de inasistencia

Regidor Juan Alberto Salinas Macías

Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y
Conmemoraciones Cívicas

Por este medio, me permito comunicar que por motivos de agenda previamente establecida, no me es posible asistir a la **Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas**, que se llevará a cabo el **martes 22 de julio del presente año a las 10:30 horas en el mezzanine 2 "Miguel de Ibarra"** de Palacio Municipal, por lo que solicito se justifique mi inasistencia a la misma.

Sin otro particular, le agradezco la atención y quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal, 21 de julio de 2025.

"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia."



Gobierno de
Guadalajara

José de Jesús
Becerra Santiago
Regidor

Reg. José de Jesús Becerra Santiago

Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología



Gobierno de
Guadalajara

27 JUL 2025

Edgar
11:58

RECIBIDO

Juan Alberto Salinas Macías

Regidor



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida



Sala de
Regidores

OFICIO No. JASM/189/2025

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUÁN RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN
REGLAMENTOS Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
PRESENTE**

Reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para remitirle el dictamen que resuelve los turnos 179 y 210, ambos del 2024, por el que se reforma el Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara.

La Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, aprobó en Sesión Ordinaria celebrada con fecha 22 de julio de 2025, en apego al artículo 117 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, la adhesión correspondiente al mismo, sin ninguna observación o propuesta de modificación.

Sin otro particular, me despido.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 22 de julio de 2025.

"2025, Guadalajara, Todas y Todos por una Ciudad Limpia"

**REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS MACÍAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y
CONMEMORACIONES CÍVICAS**

